



**COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS AEROCOMERCIALES  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL**

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN 102 DE 26 DE MAYO DE 2022**

1. **AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A.**, solicita modificación al permiso de operación como empresa de Transporte aéreo regular de pasajeros, correo y carga, para la inclusión de la categoría de Trabajos Aéreos Especiales.

El servicio será prestado con equipos Airbus A320S (A319/A320), Airbus A330 y Boeing 787.

2. **AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. – AVIANCA S.A.**, solicita adicionar al permiso de operación como empresa de Transporte aéreo regular de pasajeros, correo y carga, en las siguientes rutas, las cuales operará con equipos Airbus A320S (A319, A320 y A320N):

Ruta Internacional	Frecuencias Semanales	Derechos de Tráfico
Bogotá (BOG) – Buenos Aires (AEP) – Bogotá (BOG)	7*	3ra y 4ta libertad del aire
Medellín (MDE) – Buenos Aires (AEP) – Medellín (MDE)	7*	3ra y 4ta libertad del aire
Bogotá (BOG) – Córdoba (COR) – Bogotá (BOG)	7*	3ra y 4ta libertad del aire
Cali (CLO) y/o Medellín (MDE) – Buenos Aires (EZE) y/o Córdoba (COR) - Cali (CLO) y/o Medellín (MDE)	7*	3ra y 4ta libertad del aire

\*Rutas y frecuencias extra bilaterales

3. **AIR TRANSAT A.T. INC.**, como empresa de Transporte Aéreo Internacional de Pasajeros, Correo y Carga solicita el aumento de cinco (5) frecuencias semanales adicionales en la ruta Toronto (YYZ) y/o Montreal (YUL) - Cartagena (CTG) - Toronto (YYZ) y/o Montreal (YUL) con derechos de tráfico hasta de cuarta libertad de aire.

El servicio será prestado con equipos Airbus A321-211, A321-271NX y A330-243.

4. **GLOBAL X COLOMBIA S.A.S.**, solicita prestar un servicio de Transporte Público Aéreo No Regular de Carga, con base principal en el aeropuerto El Dorado en la ciudad de Bogotá.

El servicio será prestado con equipos Airbus A321F; A321-200PCF.